

jueves, 06 de junio de 2024

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 06/06/2024

Descripción Hecho de Importancia : Sesión Ordinaria del Directorio

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Mediante Acuerdo de Directorio N° 056-2024-PP del 06 de junio de 2024, se aprobó la nueva Estructura Básica de Organización de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en línea con las acciones de reestructuración que viene adoptando la Empresa.

Cordialmente,

*LUIS RENATO SANCHEZ TORINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*